

Guía del Estudiante



2010 - I

Nota: a lo largo de la carrera y en vista del desarrollo de la misma, el PEaD podrá realizar las modificaciones que crea oportunas en aras a introducir mejoras y optimizar su desarrollo. No obstante, los alumnos serán informados con la suficiente antelación, de cualquier cambio del programa original.

INTRODUCCIÓN

Presentamos en esta ocasión, la Guía General del Programa Académico de Educación Superior a Distancia de la Universidad Señor de Sipán (PEaD-USS), con el deseo de establecer con los alumnos, a través de este instrumento informativo, una comunicación dinámica y oportuna, que les permita acceder a un conocimiento general del sistema y desempeñarse eficientemente en su quehacer universitario.

Su propósito fundamental es informar al público en general y particularmente al estudiante de la Modalidad a Distancia, sobre la filosofía, principios, objetivos, elementos del modelo pedagógico, sistema de evaluación, calendario académico, estructura curricular de cada una de las carreras profesionales; cursos extracurriculares, grados, títulos; así como algunas importantes recomendaciones administrativas para los alumnos.

Con este documento pretendemos dar respuesta a las inquietudes sobre el sistema, y al mismo tiempo, capacitar a los estudiantes para que interactúen eficientemente con sus compañeros, con el Centro Universitario y con la Sede Central de la Universidad.

¡Bienvenido, para nosotros, es una grata satisfacción contar con usted entre los alumnos de la Universidad Señor de Sipán!

1. CREACIÓN Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Señor de Sipán (USS) fue creada por el Consejo Nacional para la Autorización y Funcionamiento de Universidades (CONAFU), el 05 de julio de 1999, según resolución N° 575-99-CONAFU, gracias a la gestión de la Entidad Promotora, Asociación Civil Empresa del Conocimiento, que preside el Dr. César Acuña Peralta.

La USS, nace con la firme convicción de formar profesionales de excelencia que promuevan el desarrollo de la Región Norte del País; y, como homenaje a ese personaje paradigmático que logró convertir, con su trabajo, el desierto en la sede de la gran Cultura Moche.

El CONAFU con **Resolución N° 009-2004-CONAFU** establece la adecuación de la Universidad al Decreto Legislativo N° 882 “Ley de Promoción de la Inversión Privada en la Educación, para lo cual pasa a constituirse societariamente en Universidad Señor de Sipán SAC.

EL CONAFU con Resolución N° 104-05-CONAFU de fecha 29 de marzo otorga la autonomía plena a la Universidad.

Mediante **Resolución de Directorio N° 402-2006/USS**, de fecha 30 de noviembre del 2006 se resuelve: “Aprobar el Programa de Educación a Distancia para las carreras profesionales de Administración, Contabilidad, Derecho, , Psicología, Turismo y Negocios; proyecto que forma parte de la presente resolución”.

Mediante **Resolución de Directorio N° 014-2008 /USS**, de fecha 14 de enero del 2008 se resuelve: “Aprobar, la implementación de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo, en el Programa de Educación a Distancia a partir del año académico 2008; proyecto que forma parte de la presente resolución”.

1.1. AUTORIDADES

Dr. Humberto Acuña Peralta
Gerente General

Doctor en Ciencias de la Educación
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque

Dr. Humberto Llampén Coronel
Rector

Doctor en Ciencias Químicas
Universidad de Silesia - Polonia.

Mg. Alcibíades Sime Marques
Vicerrector Académico

Magíster en Docencia Universitaria
Universidad César Vallejo – Trujillo.

Mg. Susana Toso de Vera
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

Maestra en Ciencias de la Educación
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Lambayeque

M.A. Alfredo Díaz Jave
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
Maestro en Administración.
Escuela de Negocios para graduados-ESAN-Lima.

Mg. Daniel Cabrera Leonardini
Decano Facultad de Derecho

Maestro en Derecho.
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Lambayeque.

M.Sc. Francisco Rojas Roalcaba
Decano Facultad de Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería
Maestro en Ciencia con mención en Sistemas e Informática
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Lambayeque.

Mg. Nicolás Valle Palomino
Decano Facultad de Humanidades

Magíster en Docencia Universitaria
Universidad César Vallejo - Trujillo.

Mg. Lady Lora Peralta
Directora del Programa Académico de Educación Superior a Distancia

Magíster en Docencia Universitaria
Universidad César Vallejo - Trujillo.

1.2. UNIDADES ACADÉMICAS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela Profesional de Administración
Escuela Profesional de Contabilidad
Escuela Profesional de Turismo y Negocios

FACULTAD DE DERECHO

Escuela Profesional de Derecho

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Profesional de Psicología

FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

1.3. CENTROS UNIVERSITARIOS

- ✓ Departamento de Lambayeque : **Chiclayo**
- ✓ Departamento de Lima : Lima
- ✓ Departamento de La Libertad : Trujillo

2. VISIÓN Y MISIÓN

DE LA USS

- **VISIÓN**

La Universidad Señor de Sipán se constituye en referente para el mundo académico y científico, la sociedad civil y empresarial.

- **MISIÓN**

Somos una Universidad comprometida con la creación del conocimiento, basado en la investigación Científica, con la finalidad de:

- Formar profesionales emprendedores, humanistas, críticos y creativos.
- Promover el desarrollo integral de la Comunidad.
- Preparar profesionales capaces de enfrentar retos para el desarrollo socioeconómico, cultural, tecnológico, político, regional e internacional

DEL PEaD

- **VISIÓN**

El Programa Académico de Educación Superior a Distancia, desarrolla programas abiertos y flexibles para formar profesionales universitarios, que respondan a las necesidades locales y globales.

- **MISIÓN**

El PEaD, comprometido con la realidad social, ofrece una educación humanística, científica y tecnológica a todas las personas con limitaciones de tiempo y espacio, potenciando su autoaprendizaje y desarrollo humano.

3. PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Señor de Sipán se rige por los siguientes principios:

- a) La búsqueda de la verdad, la afirmación de los valores éticos y el servicio a la comunidad para su perfeccionamiento y desarrollo.
- b) El pluralismo y la libertad de pensamiento, crítica, de expresión y de cátedra, con lealtad a los principios constitucionales y a los fines propios de la Universidad.
- c) El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIVERSIDAD

4.1. Eje Académico

Mejorar permanentemente la calidad de formación profesional logrando egresados líderes que respondan a las exigencias del mundo de cambio.

4.2. Eje de Investigación

Desarrollar la investigación científica como eje para la creación del conocimiento, estrechando vínculos con la comunidad científica y empresarial.

4.3. Eje Compromiso Social

- a). Constituir en generador de espacios de opinión para planteamiento de soluciones de problemas sociales, rescate de la identidad cultural y la práctica de valores.
- b). Desarrollar en la comunidad universitaria un compromiso social y de conciencia solidaria.

4.4. Eje Gestión Empresarial

Desarrollar un sistema de calidad de acuerdo a los estándares internacionales APRA mejorar la gestión de la Universidad y obtener la rentabilidad deseada.

5. MODALIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA

La Universidad Señor de Sipán a través del Programa Académico de Educación Superior a Distancia brinda la oportunidad de acceder a la educación superior y a la formación continua mediante un sistema pedagógico, mediado por tecnologías y materiales impresos, que potencia el aprendizaje, la investigación, la interacción y la flexibilidad; permitiendo al alumno superar las barreras de tiempo y espacio para desarrollarse personalmente y contribuir al progreso de su comunidad.

Esta modalidad presenta las siguientes características:

- Fomenta la igualdad de oportunidades
- Potencia el autoaprendizaje y hábito de estudios
- Utiliza nuevas tecnologías (Internet, aula virtual USS)
- Permite elegir el lugar donde realizará sus estudios (hogar, centro laboral, etc.)
- Fomenta la investigación
- Brinda asesoría docente vía Internet
- Ofrece tutorías vía Internet y teléfono
- Proporciona libros y guías didácticas de calidad, incluidas en el costo del ciclo.

La USS, ha creado la Modalidad de Educación Superior a Distancia, con el fin de llegar a todos los peruanos, y hacer realidad su formación profesional, donde sus alumnos se encuentren contando con los recursos que la Universidad les brinda. Así se cumple el principio de igualdad de oportunidades que promulgan los organismos nacionales e internacionales permitiendo el acceso real a la educación superior a todas las personas que lo deseen siempre y cuando reúnan los requisitos mínimos de haber concluido satisfactoriamente su educación secundaria.

6. MEDIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE

Son los apoyos de carácter técnico que van a facilitar la interacción entre el alumno y los profesores, posibilitando la transmisión de conocimientos a los efectos de lograr los objetivos propuestos.

MATERIAL IMPRESO

- **Material Autoformativo:** a cada alumno se le proporcionará por asignatura un libro texto de calidad, que constituye el material fundamental y principal para el estudio.
- **Guías Didácticas:** Son documentos expresamente diseñados para orientar el autoaprendizaje en cada una de las asignaturas. En cada uno de estos documentos se hace constar: los datos de identificación, una ligera introducción, las competencias de la asignatura y las capacidades específicas que se desea lograr, los contenidos (por unidades o capítulos, las explicaciones complementarias, ejercicios de evaluación, bibliografía, etc.)
- **Dos Evaluaciones a Distancia virtuales:** que debe realizar el estudiante en el ciclo de estudios obligatoriamente; cuyo objetivo principal es que sirvan de estrategias de aprendizaje.

MEDIOS

6.2.1. Materiales didácticos

- Libros básicos por asignatura (físicos)
- Guía didáctica (física)
- Cd (material complementario, se entrega dependiendo de la naturaleza de la asignatura y el tema).
- Biblioteca digital (E-libros: base de datos donde se encuentran más de 30 000 obras complementarias que sirven para ampliar información y realizar investigaciones.
- Sesiones de aprendizaje grabadas según la naturaleza del tema; mediante la plataforma Webex.
- Videos Tutoriales, publicados en la página web del PEaD. www.uss.edu.pe/pead

6.2.2. Medios de Comunicación

Campus Virtual

- **Visualización de:** sílabos, boletas de notas, comunicados, récord integral, registro de pagos, matrícula actual.
- **Realización de:** matrícula y evaluaciones en línea, consultas al docente y al tutor, participación en foros, evaluación al docente.
- **Descargas:** evaluaciones a distancia, materiales de lectura adicionales, diapositivas, cronograma académico y de pagos, etc.
- **Subir archivos:** evaluaciones a distancia.
- **Correo institucional CRECE:** comunicación multidireccional: Docente – alumno, alumno – alumno.
- **E-libros** permite acceder a una Base de Datos de libros digitales (más de 30 000 libros de todas las áreas)

Plataforma de comunicación síncrona: Sistema de Audio y videoconferencias para asesoría académica docente- alumno.

- **Comunicación bidireccional en tiempo real:** alumno-docente permitiendo un asesoramiento académico respecto a situaciones propias de cada una de las asignaturas. Ayuda a retroalimentar el proceso de aprendizaje y personalizar la comunicación con su profesor.

7. SISTEMA TUTORIAL

Ofrecemos la tutoría a distancia como un acompañamiento o asistencia al alumno que le permite superar obstáculos en el aprendizaje, brindando al estudiante un control y retroalimentación sobre sus aprendizajes.

- **Docente – Tutor:** lo orienta y acompaña en su formación académica y personal, a través de las guías didácticas, consultas en campus virtual y tutorías académicas virtuales en plataforma webex. (de manera síncrona y sesiones grabadas).
- **Coordinadores de Escuela:** se encarga de orientar y acompañar al alumno, en los procesos administrativos y el cumplimiento de sus compromisos académicos.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación entendida como proceso de carácter integral, sistemático y continuado, nos permite emitir juicios de valor y analizar alternativas previas a la toma de decisiones.

✓ EVALUACIONES A DISTANCIA (VIRTUAL)

- Constituyen una estrategia de aprendizaje
- Ayudan al estudiante a comprender los contenidos del curso
- Es una evaluación formativa – sumativa y sólo se realizarán dos por ciclo, concretamente, una cada dos meses.
- El valor total de la evaluación a distancia es de cuatro (04) puntos, equivalente al 20% de la calificación de cada bimestre.
- Las fechas de entrega por parte del alumno son obligatorias, fijas e imposterables.
- **Esta evaluación es pre-requisito para las evaluaciones parciales en Línea.**

✓ PARTICIPACIÓN EN FORO

Permite al alumno interactuar con sus compañeros respecto a un determinado tema propuesto por el docente. Esta herramienta constituye parte de las actividades formativas, ya que despierta el interés por los debates, casi en directo, con las personas que se encuentran dispersas físicamente, quienes aprenden, pudiendo analizar y criticar los contenidos y materias. Es importante que exista un hilo conductor entre las respuestas a un mismo tema; ya que de no establecerse ese hilo conductor, no podríamos seguir el desarrollo de la conversación o el debate.

Su participación al foro, a través del aula virtual de la USS, tendrá un valor de dos (02) puntos, equivalente al 10% de la calificación de cada bimestre.

✓ EVALUACIÓN EN LÍNEA

Primer parcial, segundo parcial y aplazado

- La evaluación en línea, se realiza a través del campus virtual del alumno, al final de los 2 meses y abarca los contenidos considerados para cada bimestre.
- Las pruebas en línea constan de dos partes: la primera, incluye preguntas objetivas y la segunda, preguntas de ensayo.
- El tiempo destinado al desarrollo de la evaluación, el número de ítems y su valoración, queda al criterio del profesor.
- Esta evaluación, tiene un valor de 14 puntos equivalente al 70% de la nota global.

✓ EVALUACIÓN DE REZAGADOS Y APLAZADOS EN LÍNEA

Evaluación de rezagados

Destinada a los alumnos que por motivos muy justificados, no pudieron rendir en su oportunidad, el examen en Línea tanto de la primera unidad como de la segunda unidad. **Deberán rendirlo, en las fechas establecidas en el cronograma académico.**

Evaluación de aplazados

Destinada a los estudiantes que desaprueben la asignatura con nota menor de once, después de haber sido promediadas las notas de los dos promedios parciales. La nota que se obtenga de esta evaluación, **sustituye al promedio global.**

Observación:

La nota promedio de la asignatura es de once puntos (11).

9. APERTURA DEL SEMESTRE ACADÉMICO

La apertura del semestre, son días de trabajo con los alumnos que ingresan al Programa, y se realizan al inicio de cada ciclo.

Su objetivo, es proporcionar a los alumnos una amplia información sobre la filosofía, la etapa de inducción, administración y funcionamiento del sistema de estudios a distancia; asimismo, darles a conocer las posibilidades que les ofrece el sistema de estudio.

9.1. ETAPA DE INDUCCIÓN

Se consideran 02 etapas:

- a) Capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación para el manejo del Método de Educación a Distancia de la USS.
- b) Capacitación en metodología del trabajo universitario.

Se brindarán de dos formas:

- ✓ **Presencial:** en la sede central (Chiclayo) y en los Centros Universitarios de: (Lima y Trujillo).
- ✓ **Virtual:** mediante videos Tutoriales publicados en la página web. <http://www.uss.edu.pe/pead/frmVideos.aspx>

10. REQUISITOS TECNOLÓGICOS BÁSICOS

- ✓ Manejo del Internet Explorer
- ✓ Microsoft Office (Word, Excel, Power Point)
- ✓ Manejo de Software : Winzip , Winrar

Nota: en el caso de no tener los requisitos tecnológicos solicitados, estos mismos se brindarán en la Etapa de Inducción.

11. CONVALIDACIONES

- ✓ Requisito haber cancelado Derecho de **Matrícula**
- ✓ Presentar certificados de estudios superiores originales y sílabos visados en un plazo máximo de 15 días antes del inicio del semestre académico. Si proviene de la Universidad César Vallejo, solamente presentar récord integral.
- ✓ Enviar solicitud a través del Campus Virtual (trámites en línea). El costo de solicitud se cargará a su estado de cuenta.
- ✓ El monto total por convalidaciones, se fraccionará en el número de cuotas por vencer.
- ✓ Los documentos físicos deberán enviarse a la oficina de Admisión. Ver modelo:

Remite: Liset Silva Gonzales Av. Los Cerezos N° 433 Urb. Artesanos Cajamarca
Señor Responsable de Oficina de Admisión Universidad Señor de Sipán Km. 5 carretera Pimentel

12. CALENDARIO ACADÉMICO

SEMESTRE ACADÉMICO 2010- I			
Inscripciones: (presenciales o virtuales)		05 de enero al 25 de marzo	
Recepción de ensayos: (virtuales)		06 de enero al 25 de marzo	
Pago de matrícula: en el banco o vía internet		11 de enero al 02 de abril	
Registro de Matrícula: (virtual o presencial)	I ciclo	13 de enero al 03 de abril	
	II al VI ciclo	30 de marzo al 08 de abril	
PARA ALUMNOS DEL I CICLO	Capacitación en Tecnologías de la Información	Fechas a elegir	27 de marzo
			03 de abril
Etapa de Inducción: (virtual)	Técnicas de Estudios	Fechas a elegir	10 de abril
			17 de abril
			28 de marzo
			04 de abril
			11 de abril
			18 de abril
Apertura el Semestre Académico:		10 de abril	
Última día para recepcionar 1º Evaluación a Distancia:(virtual)		22 de mayo	
Participación en Foros:		23 de mayo al 30 de mayo	
Primera Evaluación Parcial en línea		31 de mayo al 06 de junio	
Evaluación de rezagados en línea		12 y 13 de junio	
Última día para recepcionar 2º Evaluación a Distancia:(virtual)		17 de julio	
Participación en Foros:		18 de julio al 25 de julio	
Segunda Evaluación Parcial en línea		26 de julio al 01 de agosto	
Evaluación de rezagados y aplazados en línea		07 y 08 de agosto	

SEMESTRE ACADÉMICO 2010- II			
Inscripciones: (presenciales o virtuales)		10 de mayo al 27 de julio	
Recepción de ensayos:(virtuales)		11 de mayo al 27 de julio	
Pago de matrícula: en el banco o vía internet		17 de mayo al 05 de agosto	
Registro de Matrícula: (virtual o presencial)	I ciclo	19 de mayo al 06 de agosto	
	II al VI ciclo	03 de agosto al 12 de agosto	
PARA ALUMNOS DEL I CICLO	Capacitación en Tecnologías de la Información	Fechas a elegir	31 de julio
			07 de agosto
Etapa de Inducción: (virtual)	Técnicas de Estudios	Fechas a elegir	14 de agosto
			21 de agosto
			01 de agosto
			08 de agosto
			15 de agosto
			22 de agosto
Apertura el Semestre Académico:		14 de agosto	
Última día para recepcionar 1º Evaluación a Distancia:(virtual)		25 de septiembre	
Participación en Foros:		26 de septiembre al 03 de octubre	
Primera Evaluación Parcial en línea		04 al 10 de octubre	
Evaluación de rezagados en línea		16 y 17 de octubre	
Última día para recepcionar 2º Evaluación a Distancia:(virtual)		20 de noviembre	
Participación en Foros:		21 al 28 de noviembre	
Segunda Evaluación Parcial en línea		29 de noviembre al 5 de diciembre	
Evaluación de rezagados y aplazados en línea		11 y 12 de diciembre	

SEMESTRE ACADÉMICO 2011- 0			
Inscripciones: (presenciales o virtuales)		13 de setiembre al 03 de diciembre	
Recepción de ensayos:(virtuales)		14 de setiembre al 03 de diciembre	
Pago de matrícula: en el banco o vía internet		20 de setiembre al 09 de diciembre	
Registro de Matrícula: (virtual o presencial)	I ciclo	09 de setiembre al 11 de diciembre	
	II al VII ciclo	07 de diciembre al 16 de diciembre	
PARA ALUMNOS DEL I CICLO Etapas de Inducción: (virtual)	Capacitación en Tecnologías de la Información	Fechas a elegir	04 de diciembre 11 de diciembre 18 de diciembre 08 enero 2011
	Técnicas de Estudios		05 de diciembre 12 de diciembre 19 de diciembre 09 enero 2011
Apertura el Semestre Académico:		18 de diciembre	
Última día para recepcionar 1ª Evaluación a Distancia:(virtual)		29 de enero	
Participación en Foros:		30 de enero al 06 de febrero	
Primera Evaluación Parcial en línea		07 al 13 de febrero	
Evaluación de rezagados en línea		19 y 20 de febrero	
Última día para recepcionar 2ª Evaluación a Distancia:(virtual)		26 de marzo	
Participación en Foros:		27 de marzo al 03 de abril	
Segunda Evaluación Parcial en línea		04 al 10 de abril	
Evaluación de rezagados y aplazados en línea		16 y 17 de abril del 2011	

13. ESCUELAS PROFESIONALES Y SUS COMPETENCIAS

13.1. ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

A) DURACIÓN DE ESTUDIOS

10 ciclos académicos

B) GRADO ACADÉMICO

Bachiller en Ciencias Administrativas

C) TÍTULO PROFESIONAL

Licenciado en Administración

D) COMPETENCIAS

- Identifica, ordena y explica con argumentos en forma coherente, los principios, los conceptos y los problemas fundamentales del aspecto social, cultural, político y económico del género humano, con sentido crítico, ético y solidario.
- Analiza, verifica y revisa las causas, los métodos, las formas y estilos del conocer humanístico, científico y crítico con el rigor académico propios del quehacer científico, mostrando iniciativa y dinamismo personal.
- Diseña, revisa, supervisa y ejecuta proyectos de desarrollo humano, científico y técnico de carácter pluricultural en el ámbito local, regional y nacional, con espíritu ético y solidario.
- Analiza, evalúa y explica con argumentos de manera coherente, clara y con propiedad, sus ideas; utilizando la norma del lenguaje formal y el lenguaje matemático; propiciando un espíritu reflexivo.
- Gestiona en forma sistémica organizaciones, utilizando racionalmente los recursos disponibles a través de los procesos funcionales a fin de lograr los objetivos establecidos.
- Propone soluciones concretas y ejecuta decisiones mediante la utilización del método científico.
- Contribuye en forma sinérgica a la promoción de una cultura de paz y en armonía con su medio ambiente.
- Promueve opciones lógicas de desarrollo personal a partir de su propio conocimiento orientado al servicio de la comunidad.
- Es proactivo, genera y promueve valores en forma actualizada y pertinente.

Promotor de Empresas

Promueve la generación de empresas utilizando modernas estrategias de gestión, una eficiente administración de los recursos, manejo de costos, presupuestos, finanzas y normas tributarias y sociales, estimulando la creatividad, innovación y el trabajo en equipo

Gerencia de Empresas

Planifica, organiza, dirige y controla el desarrollo de las diversas funciones empresariales haciendo uso de estrategias y técnicas inherentes al manejo gerencial propiciando el respeto a la persona, la innovación, la motivación y el liderazgo

Investigador

Planifica y desarrolla proyectos de investigación relacionados con el manejo empresarial, para plantear cambios, estimulando la honestidad, el trabajo en equipo y los valores éticos.

Manejo de Recursos Humanos

Aplica procedimientos, normas, que viabilicen la selección, ubicación, capacitación, motivación, promoción y evaluación de los recursos humanos, propiciando el respeto a las personas.

Manejo de Marketing

Utiliza técnicas, procedimientos y normas para la segmentación y posicionamiento y crear una cultura organizacional mediante el respeto al cliente.

Manejo de Logística

Utiliza técnicas, procedimientos y normas para el abastecimiento, almacenamiento y control del stock de los materiales e insumos de las empresas, trabajando con honestidad.

Manejo Financiero

Aplicar técnicas, procedimientos, normas y estratégicas para el desarrollo empresarial propiciando la creatividad e imaginación.

Auditor Administrativo

Evalúa los resultados obtenidos por la administración de las empresas, incorporando el manejo de técnicas, procedimientos y normas, trabajando con responsabilidad.

B) PLAN CURRICULAR

CICLO	CÓD	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CRED	H.T	H.P	TOTAL HORAS	PRE-REQ.
I	AD11	Lectura y Redacción	5	4	2	6	
	AD12	Lógico Matemática	5	4	2	6	
	AD13	Desarrollo Personal y Creatividad	3	2	2	4	
	AD14	Cátedra Señor de Sipán	2	1	2	3	
	AD15	Administración I	5	4	2	6	
	TOTAL			20	15	10	25
II	AD21	La Persona y su Acción	4	3	2	5	
	AD22	Cultura Empresarial	3	2	2	4	
	AD23	Contabilidad Financiera I	5	4	2	6	
	AD24	Estadística Aplicada I	5	4	2	6	AD12
	AD25	Administración II	5	4	2	6	AD15
	TOTAL			22	17	10	27
III	AD31	Metodología de la Investigación Científica	5	4	2	6	
	AD32	Comportamiento del Consumidor	3	2	2	4	
	AD33	Estadística Aplicada II	4	3	2	5	AD24
	AD34	Matemática Financiera	4	3	2	5	AD12
	AD35	Contabilidad Financiera II	5	4	2	6	AD23
	TOTAL			21	16	10	26
IV	AD41	El Hombre y su Cultura	4	3	2	5	
	AD42	Investigación de Mercados	4	3	2	5	AD32
	AD43	Comportamiento Organizacional	5	4	2	6	AD25
	AD44	Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones	4	3	2	5	AD33
	AD45	Administración y Negocios Turísticos	3	2	2	4	
	TOTAL			20	15	10	25

V	AD51	Costos	5	4	2	6	AD35
	AD52	Administración de Recursos Humanos	5	4	2	6	AD43
	AD53	Administración de la Producción	4	3	2	5	AD44
	AD54	Administración Pública	3	2	2	4	
	AD55	Cultura Ambiental	3	2	2	4	
	TOTAL		20	15	10	25	
VI	AD61	Negocios internacionales	4	3	2	5	AD42
	AD62	Legislación Empresarial	5	4	2	6	
	AD63	Contabilidad de Gerencia	5	4	2	6	AD51
	AD64	Análisis Económico	3	2	2	4	
	AD65	Gestión Empresarial y Competitividad	3	2	2	4	
	TOTAL		20	15	10	25	
VII	AD71	Finanzas Internacionales	5	4	2	6	AD64
	AD72	Sistemas de Información Gerencial	4	3	2	5	
	AD73	Seminario de Generación de Empresas	5	4	2	6	AD63
	AD74	Técnicas Modernas de Gestión	3	2	2	4	
	AD75	Análisis de la Realidad Peruana	3	2	2	4	
	TOTAL		20	15	10	25	
VIII	AD81	Gerencia Financiera	5	4	2	6	AD71
	AD82	Gerencia Estratégica	5	4	2	6	AD73
	AD83	Gerencia de Marketing	5	4	2	6	AD61
	AD84	Auditoría Administrativa	5	4	2	6	AD72
	TOTAL		20	16	8	24	
IX	AD91	Proyecto de Tesis	5	4	2	6	Todos
	AD92	Curso de Actualización I	5	4	2	6	
	AD93	Práctica Pre Profesional I	10	0	20	20	Todos

	TOTAL		20	8	24	32	
X	AD101	Desarrollo de Tesis	5	4	2	6	AD91
	AD102	Curso de Actualización II	5	4	2	6	
	AD103	Práctica Pre Profesional II	10	0	20	20	AD93
	TOTAL		20	8	24	32	
TOTALES			203	140	126	266	

13.2. ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

A) DURACIÓN DE ESTUDIOS

10 ciclos académicos

B) GRADO ACADÉMICO

Bachiller en Ciencias Contables

C) TÍTULO PROFESIONAL

Contador Público

D) COMPETENCIAS

- Identifica, ordena y explica con argumentos en forma coherente, los principios, los conceptos y los problemas fundamentales del aspecto social, cultural, político y económico del género humano, con sentido crítico, ético y solidario.
- Analiza, verifica y revisa las causas, los métodos, las formas y estilos del conocer humanístico, científico y crítico con el rigor académico propios del quehacer científico, mostrando iniciativa y dinamismo personal.
- Diseña, revisa, supervisa y ejecuta proyectos de desarrollo humano, científico y técnico de carácter pluricultural en el ámbito local, regional y nacional, con espíritu ético y solidario.
- Analiza, evalúa y explica con argumentos de manera coherente, clara y con propiedad, sus ideas; utilizando la norma del lenguaje formal y el lenguaje matemático; propiciando un espíritu reflexivo.

- Planifica, organiza y controla sistemas de información contable, en base a normas y tecnologías modernas, demostrando creatividad y responsabilidad.
- Planifica, organiza y analiza sistemas de contabilidad, en función a las necesidades de la organización pública y privada, aplicando procedimientos y técnicas apropiadas, logrando la participación responsable de los trabajadores.
- Analiza e interpreta estados financieros y propone recomendaciones para mejorar la marcha de la empresa, trabajando con responsabilidad y en equipo.
- Elabora el Plan Económico, Financiero y Tributario de las empresas, de acuerdo a técnicas y normas pertinentes, con responsabilidad y ética.
- Elabora peritajes contables en el campo judicial y laboral y realiza la valuación patrimonial en las tasaciones de acuerdo a las normas y técnicas pertinentes, desenvolviéndose con honestidad y respeto a las personas e instituciones.
- Realiza trabajos de investigación científica en el campo de la contabilidad y ciencias afines, y comunica los resultados con seriedad y oportunidad, trabajando en equipo.
- Gestiona organizaciones aplicando procedimientos y técnicas participativas, autoevaluando permanentemente el funcionamiento de la misma para lograr eficiencia, eficacia y satisfacción.
- Conoce y comprende su entorno social, natural, económico y político e identifica problemas reales, que son analizados y evaluados en forma crítica y reflexiva proponiendo y ejecutando soluciones creativas mediante la utilización del método científico, promoviendo espíritu de paz y una mejor calidad de vida.
- Genera opciones de desarrollo personal, a partir de su propio autoconocimiento, orientando al servicio de la comunidad. Es proactivo y promueve valores.
- Elabora informes de auditoría, de acuerdo a los principios de Contabilidad, Normas Internacionales de Contabilidad, Normas de Auditoría generalmente aceptadas, trabajando con responsabilidad, creatividad y ética.

B) PLAN CURRICULAR

CICLO	CÓD	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CRED	H.T	H.P	HORAS	PRE-REQ
I	CO11	Lectura y Redacción	5	4	2	6	
	CO12	Lógico Matemática	5	4	2	6	
	CO13	Desarrollo Personal y Creatividad	3	2	2	4	
	CO14	Cátedra Señor de Sipán	2	1	2	3	
	CO15	Contabilidad I	5	4	2	6	
		TOTAL	20	15	10	25	
II	CO21	La Persona y su Acción	4	3	2	5	
	CO22	Dirección de Empresas	5	4	2	6	
	CO23	Doctrina Contable	3	2	2	4	
	CO24	Matemática Financiera	5	4	2	6	CO12
	CO25	Contabilidad II	5	4	2	6	CO15
		TOTAL	22	17	10	27	
III	CO31	Metodología de la Investigación Científica	5	4	2	6	
	CO32	Doctrina Tributaria	3	2	2	4	
	CO33	Estadística Aplicada	5	4	2	6	
	CO34	Contabilidad Intermedia	5	4	2	6	CO25
	CO35	Cultura Empresarial	3	2	2	4	
		TOTAL	21	16	10	26	
IV	CO41	El Hombre y su Cultura	4	3	2	5	
	CO42	Contabilidad de Costos I	5	4	2	6	CO33
	CO43	Legislación Empresarial	3	2	2	4	CO32
	CO44	Contabilidad Superior	5	4	2	6	CO34
	CO45	Economía Superior	3	2	2	4	
		TOTAL	20	15	10	25	
V	CO51	Contabilidad de Costos II	5	4	2	6	CO42
	CO52	Análisis de Estados Financieros	4	3	2	5	CO44
	CO53	Contabilidad Gubernamental	5	4	2	6	CO44
	CO54	Marketing	3	2	2	4	
	CO55	Cultura Ambiental	3	2	2	4	
		TOTAL	20	15	10	25	
VI	CO61	Auditoría I	5	4	2	6	CO52
	CO62	Contabilidad de Gerencia	5	4	2	6	CO51
	CO63	Sistemas y Métodos Contables	4	3	2	5	CO44
	CO64	Costos Agrícolas y Ganaderos	3	2	2	4	
	CO65	Gestión Empresarial y Competitividad	3	2	2	4	
		TOTAL	20	15	10	25	
VII	CO71	Auditoría II	5	4	2	6	CO61
	CO72	Peritaje Contable y Judicial	4	3	2	5	CO61
	CO73	Finanzas	5	4	2	6	CO62
	CO74	Administración de Personal	3	2	2	4	
	CO75	Análisis de la Realidad Peruana	3	2	2	4	
		TOTAL	20	15	10	25	

VIII	CO81	Auditoría Gubernamental e Integral	5	4	2	6	CO71
	CO82	Finanzas Avanzadas	5	4	2	6	CO73
	CO83	Seminario de Generación de Empresas	5	4	2	6	CO73
	CO84	Planificación y Presupuesto	5	4	2	6	CO73
	TOTAL		20	16	8	24	
IX	CO91	Proyecto de Tesis	5	4	2	6	Todos
	CO92	Curso de Actualización I	5	4	2	6	
	CO93	Práctica Pre Profesional I	10	0	20	20	Todos
	TOTAL		20	8	24	32	
X	CO101	Desarrollo de Tesis	5	4	2	6	CO91
	CO102	Curso de Actualización II	5	4	2	6	
	CO103	Práctica Pre Profesional II	10	0	20	20	CO93
	TOTAL		20	8	24	32	
TOTALES			203	140	126	266	

13.3. ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

A) DURACIÓN DE ESTUDIOS

11 ciclos académicos

B) GRADO ACADÉMICO

Bachiller en Derecho

C) TÍTULO PROFESIONAL

Abogado

D) COMPETENCIAS

- Identifica, ordena y explica con argumentos en forma coherente, los principios, los conceptos y los problemas fundamentales del aspecto social, cultural, político y económico del género humano, con sentido crítico, ético y solidario.
- Analiza, verifica y revisa las causas, los métodos, las formas y estilos del conocer humanístico, científico y crítico con el rigor académico propios del quehacer científico, mostrando iniciativa y dinamismo personal.
- Diseña, revisa, supervisa y ejecuta proyectos de desarrollo humano, científico y técnico de carácter pluricultural en el ámbito local, regional y nacional, con espíritu ético y solidario.

- Analiza, evalúa y explica con argumentos de manera coherente, clara y con propiedad, sus ideas; utilizando la norma del lenguaje formal y el lenguaje matemático; propiciando un espíritu reflexivo.
- Conoce y aplica las diversas técnicas y estrategias de los medios alternativos de solución de conflictos con imparcialidad y empatía, propiciando el desarrollo de una cultura de paz.
- Está capacitado para dar consejos legales, prevenir y solucionar conflictos observando y diagnosticando la realidad de su patrocinado y su entorno, con responsabilidad.
- Comprende y aplica la información jurídica sobre fuentes del Derecho, principios, conceptos, teorías, métodos y técnicas jurídicas tanto en su expresión oral y escrita con criterio deontológico.
- Razona y resuelve con equidad, imparcialidad, celeridad y sentido de justicia.
- Elabora dictámenes y resoluciones judiciales coherentes, congruentes y debidamente motivadas.
- Será capaz de interpretar y realizar la integración jurídica ante los vacíos y deficiencias de la norma.
- Reconoce que la función jurisdiccional constituye un servicio a la sociedad.
- Conoce y aplica las diversas metodologías de la investigación científica, con capacidad de interacción multidisciplinaria.
- Diseña y ejecuta proyectos de investigación científica en base a su capacidad de observación, análisis y creatividad tanto en el ámbito jurídico y multidisciplinario, individual y colectivamente.
- Conoce y aplica las normas referidas a la actividad notarial y registral con honestidad, veracidad, diligencia y transparencia.
- Asesora y participa en procedimientos administrativos, licitaciones, concursos y en adquisición de bienes en general.
- Dirige organizaciones nacionales e internacionales y gerencia proyectos empresariales, con proactividad, responsabilidad y ética, basándose en la doctrina y normatividad empresarial, comercial y tributaria.

B) PLAN CURRICULAR

CICLO	CÓDIGO	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CRED.	H.T.	H.P.	T.H.	PRE-REQ.
I	DE11	Lectura y Redacción	5	4	2	6	
	DE12	Lógico Matemática	5	4	2	6	
	DE13	Desarrollo Personal y Creatividad	3	2	2	4	
	DE14	Cátedra Señor de Sipán	2	1	2	3	
	DE15	Teoría General del Derecho	5	4	2	6	
	TOTAL			20	15	10	25
II	DE21	La Persona y su Acción	4	3	2	5	
	DE22	Teoría del Estado y Derecho Constitucional General	4	3	2	5	DE15
	DE23	Derecho Romano	3	2	2	4	
	DE24	Derecho Penal I (Parte General)	5	4	2	6	
	DE25	Derecho Civil I (Persona y Acto Jurídico)	5	4	2	6	
	TOTAL			21	16	10	26
III	DE31	Metodología de la Investigación Científica	5	4	2	6	
	DE32	Derecho Constitucional Peruano y DD. HH.	4	3	2	5	DE22
	DE33	Derecho Penal II (Parte Especial)	5	4	2	6	DE24
	DE34	Derecho Civil II (Reales)	4	3	2	5	DE25
	DE35	Derecho Administrativo I	3	2	2	4	DE22
	TOTAL			21	16	10	26
IV	DE41	El Hombre y su Cultura	4	3	2	5	
	DE42	Teoría General del Proceso	4	3	2	5	DE32
	DE43	Derecho Penal III (Parte Especial)	4	3	2	5	DE33
	DE44	Derecho Civil III	5	4	2	6	DE34

		(Obligaciones)					
	DE45	Derecho Administrativo II	4	3	2	5	DE35
TOTAL			21	16	10	26	
V	DE51	Cultura Ambiental	3	2	2	4	
	DE52	Derecho Procesal Constitucional Peruano	4	3	2	5	DE42
	DE53	Teoría de la Argumentación Jurídica	4	3	2	5	
	DE54	Derecho Civil IV (familia y sucesiones)	5	4	2	6	DE44
	DE55	Medios Alternativos de Solución de Conflictos	5	4	2	6	
	TOTAL			21	16	10	26
VI	DE61	Gestión Empresarial y Competitividad	3	2	2	4	
	DE62	Derecho Económico	4	3	2	5	
	DE63	Derecho Comercial	4	3	2	5	
	DE64	Derecho Civil V (Contratos y Responsable Civil)	5	4	2	6	DE54
	DE65	Derecho Procesal Penal I	5	4	2	6	DE43
	TOTAL			21	16	10	26
VII	DE71	Análisis de la Realidad Peruana	3	2	2	4	
	DE72	Derecho Laboral	4	3	2	5	
	DE73	Derecho Empresarial I	4	3	2	5	DE63
	DE74	Derecho Procesal Penal II	5	4	2	6	DE65
	DE75	Derecho Procesal Civil I	5	4	2	6	DE64
	TOTAL			21	16	10	26
VIII	DE81	Derecho Empresarial II	4	3	2	5	DE73
	DE82	Derecho Tributario	4	3	2	5	DE63
	DE83	Derecho Procesal Laboral	4	3	2	5	DE72
	DE84	Derecho Procesal Civil II	5	4	2	6	DE75
	DE85	Práctica Pre Profesional I	5	2	6	8	DE74-75
	TOTAL			22	15	14	29

IX	DE91	Filosofía del Derecho	3	2	2	4	
	DE92	Derecho Notarial y Registral	5	4	2	6	
	DE93	Derecho internacional	5	4	2	6	
	DE94	Derecho Jurisdiccional	4	3	2	5	
	DE95	Práctica Pre Profesional II	5	2	6	8	DE84-85
	TOTAL			22	15	14	29
X	DE101	Secigra	12	2	20	22	Todos
	DE102	Laboratorio I	5	4	2	6	
	DE103	Proyecto de Tesis	5	3	4	7	Todos
	TOTAL			22	9	26	35
XI	DE201	Secigra	12	2	20	22	DE101
	DE202	Laboratorio II	5	4	2	6	
	DE203	Desarrollo de Tesis	5	3	4	7	DE103
	TOTAL			22	9	26	35
TOTALES			234	159	150	309	

13.4. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

A) DURACIÓN DE ESTUDIOS

10 ciclos académicos

B) GRADO ACADÉMICO

Bachiller en Ingeniería de Sistemas

C) TÍTULO PROFESIONAL

Ingeniero de Sistemas

D) COMPETENCIAS

- Identifica, ordena y explica con argumentos en forma coherente, los principios, los conceptos y los problemas fundamentales del aspecto social, cultural, político y económico del género humano, con sentido crítico, ético y solidario.
- Analiza, verifica y revisa las causas, los métodos, las formas y estilos del conocer humanísticos, científico y crítico con el rigor académico propios del quehacer científico, mostrando iniciativa y dinamismo personal.
- Diseña, revisa, supervisa y ejecuta proyectos de desarrollo humano, científico y técnico de carácter pluricultural en el ámbito local, regional y nacional, con espíritu ético y solidario.
- Analiza, evalúa y explica con argumentos de manera coherente, clara y con propiedad, sus ideas; utilizando la norma del lenguaje formal y el lenguaje matemático; propiciando un espíritu reflexivo.
- Gestiona y administra la información de una organización a través de análisis, modelamiento y procesamiento de la misma utilizando herramientas computacionales e informáticas, integrando todos los componentes en un sistema de información (hardware, software, redes, servicios, procesos y clientes), para la toma de decisiones.
- Diseña, desarrolla e implementa software para la gestión de la información en las organizaciones.
- Gestiona el conocimiento, la información, la investigación y datos de una organización utilizando modelos y tecnología de información.
- Integra la información de la cadena de valor organizacional.
- Formula, ejecuta y evalúa planes estratégicos de desarrollo organizacional, fomentando el liderazgo e innovación tecnológica, para la mejora continua de las prácticas organizacionales.
- Modela y simula procesos organizacionales para la implementación de soluciones integradas basadas en tecnologías de información con la finalidad de incrementar competitividad empresarial.

- Genera proyectos de inversión, promoviendo la generación de empleo y el uso de tecnologías y sistemas de información para los diferentes sectores productivos.
- Evalúa y selecciona metodologías basadas en TI/SI para la gestión organizacional (e-commerce, e_business, e_learning, e_government, etc.).
- Formula proyectos de investigación y desarrollo, integrando para tal efecto equipos de trabajo interdisciplinarios, asumiendo el liderazgo efectivo en la coordinación metodológica y técnica de los mismos.
- Audita y controla, en las organizaciones, las tecnologías de información.

B) PLAN CURRICULAR

CICLO	CÓD	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CRED	H.T	H.P	TOTAL HORAS	PRE-REQ.
I	IS11	LECTURA Y REDACCION	5	4	2	6	
	IS12	LÓGICO MATEMÁTICA	5	4	2	6	
	IS13	DESARROLLO PERSONAL Y CREATIVIDAD	3	2	2	4	
	IS14	CÁTEDRA SEÑOR DE SIPÁN	2	1	2	3	
	IS15	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE SISTEMAS	5	4	2	6	
	TOTAL			20	15	10	25
II	IS21	LA PERSONA Y SU ACCION	4	3	2	5	
	IS22	ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS	4	3	2	5	
	IS23	TALLER DE PROGRAMACIÓN I	4	3	2	5	
	IS24	FÍSICA I	4	3	2	5	
	IS25	MATEMATICA I	4	3	2	5	IS12
	TOTAL			20	15	10	25
III	IS31	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	5	4	2	6	
	IS32	TALLER DE PROGRAMACIÓN II	4	2	4	6	IS22 IS23
	IS33	ESTADÍSTICA APLICADA	3	2	2	4	

	IS34	FÍSICA II	4	3	2	5	IS24
	IS35	MATEMATICA II	4	3	2	5	IS25
	TOTAL			20	14	12	26
IV	IS41	EL HOMBRE Y SU CULTURA	4	3	2	5	
	IS42	ELECTRÓNICA DIGITAL	4	3	2	5	IS34
	IS43	TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS	4	3	2	5	IS32
	IS44	BASE DE DATOS	4	3	2	5	
	IS45	MATEMATICA III	4	3	2	5	IS35
	TOTAL			20	15	10	25
V	IS51	CULTURA AMBIENTAL	3	2	2	4	
	IS52	SISTEMAS OPERATIVOS	4	3	2	5	
	IS53	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	4	3	2	5	IS42
	IS54	BASE DE DATOS AVANZADAS	5	4	2	6	IS44
	IS55	INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN	4	3	2	5	IS32
	TOTAL			20	15	10	25
VI	IS61	GESTIÓN EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD	3	2	2	4	
	IS62	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS	4	3	2	5	IS43
	IS63	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	4	3	2	5	IS45
	IS64	INGENIERÍA DE SOFTWARE	4	3	2	5	IS55
	IS65	REDES DE COMPUTADORAS I	5	4	2	6	IS42
	TOTAL			20	15	10	25
VII	IS71	ANÁLISIS DE LA REALIDAD PERUANA	3	2	2	4	
	IS72	REDES DE COMPUTADORAS II	4	3	2	5	IS65
	IS73	INGENIERIA EMPRESARIAL	4	3	2	5	
	IS74	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	4	3	2	5	IS55
	IS75	TALLER DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5	2	4	6	IS55

		TOTAL	20	13	12	25	
VIII	IS81	AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4	3	2	5	IS64
	IS82	PROYECTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	4	3	2	5	IS72
	IS83	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	4	3	2	5	
	IS84	INGENIERÍA WEB	5	4	2	6	IS64
	IS85	GENERACIÓN DE EMPRESAS	3	2	2	4	IS63
	TOTAL		20	15	10	25	
IX	IS91	PROYECTO DE TESIS	5	4	2	6	Todos
	IS92	TOPICOS AVANZADOS EN INGENIERIA DE SISTEMAS I	5	4	2	6	
	IS93	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	10	0	20	20	Todos
	TOTAL		20	8	24	32	
X	IS101	DESARROLLO DE TESIS	5	4	2	6	IS91
	IS102	TOPICOS AVANZADOS EN INGENIERIA DE SISTEMAS II	5	4	2	6	
	IS103	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	10	0	20	20	IS93
	TOTAL		20	8	24	32	
TOTALES			200	133	102	265	

13.5. ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

A) COMPETENCIAS DEL LICENCIADO EN PSICOLOGIA

A) DURACIÓN DE ESTUDIOS

11 ciclos académicos

B) GRADO ACADÉMICO

Bachiller en Psicología

C) TÍTULO PROFESIONAL

Licenciado en Psicología

D) COMPETENCIAS

- Identifica, ordena y explica con argumentos en forma coherente, los principios, los conceptos y los problemas fundamentales del aspecto social, cultural, político y económico del género humano, con sentido crítico, ético y solidario.
- Analiza, verifica y revisa las causas, los métodos, las formas y estilos del conocer humanístico, científico y crítico con el rigor académico propios del quehacer científico, mostrando iniciativa y dinamismo personal.
- Diseña, revisa, supervisa y ejecuta proyectos de desarrollo humano, científico y técnico de carácter pluricultural en el ámbito local, regional y nacional, con espíritu ético y solidario.
- Analiza, evalúa y explica con argumentos de manera coherente, clara y con propiedad, sus ideas; utilizando la norma del lenguaje formal y el lenguaje matemático; propiciando un espíritu reflexivo.
- Organiza y desarrolla programas de prevención de la salud mental en la comunidad, haciendo uso de técnicas modernas de intervención, logrando que los beneficiarios internalicen estrategias de crecimiento personal, demostrando en su labor profesional actitudes de respeto a los valores culturales y promoviendo el trabajo interprofesional e interinstitucional.
- Realiza investigaciones diagnósticas con el fin de determinar y explicar la problemática de salud mental, tanto individual como grupal, y sistematiza la información recopilada, valorando las modernas técnicas de evaluación, elaboración y fundamentación del informe psicológico; demostrando rigurosidad y respeto a la persona e integridad en su trabajo.

- Elabora, implementa, ejecuta y evalúa programas de intervención psicológica individual y grupal, en niños, adolescentes y adultos, basados en sólidos criterios técnicos y científicos, demostrando actitudes de respeto, tolerancia y disciplina.
- Elabora, implementa, ejecuta, informa y sustenta proyectos de investigación científica del comportamiento, demostrando actitudes coherentes con la ética de la investigación científica.
- Realiza acciones de orientación, consejería, y abordaje en crisis psicosociales y ambientales, sustentado en criterios técnicos – científicos.
- Emite juicios técnicos a partir del análisis del comportamiento normal y anormal, a solicitud de las autoridades competentes, con responsabilidad, veracidad y respeto de la persona humana.
- Elabora, implementa, ejecuta y orienta empresas autogestionarias en el área de la Psicología, demostrando creatividad, iniciativa e innovación.
- Elabora, valida y aplica diferentes pruebas psicológicas para niños y adultos, a partir del conocimiento de los fundamentos de la medición y exploración de las funciones psicológicas; demostrando sólidos criterios técnicos y teóricos.
- Realiza acciones de asesoría y consultoría en la dirección, diseño y gestión de talento humano; a partir del análisis de las variables psicosociales que influyen en el funcionamiento de las organizaciones; haciendo uso de la creatividad, proactividad, actitud crítica y respeto a la persona.
- Elabora programas reeducativos a partir de la descripción y explicación de las bases neuropsicológicas de los procesos cognitivos y del comportamiento humano, con responsabilidad y sentido ético.
- Realiza acciones de docencia en los diferentes niveles educativos, a partir del conocimiento de las variables que explican el aprendizaje; promoviendo valores de respeto, responsabilidad y trabajo en equipo.
- Identifica, ordena y explica en forma coherente, los principios, los conceptos y los problemas fundamentales del aspecto social, cultural, político y económico del género humano, con sentido crítico, ético y solidario.
- Analiza, verifica y revisa las causas, los métodos, las formas y estilos del conocer humanístico, científico y crítico con el rigor académico propios del quehacer científico, mostrando iniciativa y dinamismo personal.
- Diseña, revisa, supervisa y ejecuta proyectos de desarrollo humano, científico y técnico de carácter pluricultural en el ámbito local, regional y nacional, con espíritu ético y solidario.

B) PLAN CURRICULAR

CÓD.	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CRED	H.T	H.P	TOTAL HORAS	PRE-REQ
I CICLO						
PS11	Psicología General	5	4	2	6	
PS12	Lectura y redacción	5	4	2	6	
PS13	Lógico Matemática	5	4	2	6	
PS14	Desarrollo personal y Creatividad	3	2	2	4	
PS15	Cátedra Señor de Sipán	2	1	2	3	
	Subtotal	20	15	10	25	
II CICLO						
PS21	Psicología del Desarrollo	4	2	4	6	
PS22	Bases Biológicas del Comportamiento Humano	5	4	2	6	
PS23	Estadística	3	2	2	4	PS13
PS24	Técnicas de Entrevista y Observación psicológica	5	4	2	6	PS11
PS25	La Persona y su Acción	4	3	2	5	
	Subtotal	21	15	12	27	
III CICLO						
PS31	Metodología de la Investigación Científica	5	4	2	6	PS23
PS32	Pruebas Psicológicas para Niños	5	4	2	6	PS24
PS33	Teorías de la Personalidad	4	3	2	5	
PS34	Problemas Psicosociales	3	2	2	4	
PS35	Comportamiento Sexual	4	3	2	5	
	Subtotal	21	16	10	26	
IV CICLO						
PS41	Pruebas Psicológicas para Adultos	4	3	2	5	PS32
PS42	Técnicas Projectivas	4	3	2	5	PS33
PS43	Psicología Clínica	5	4	2	6	
PS44	Análisis Experimental del Comportamiento	4	3	2	5	PS31
PS45	El Hombre y su Cultura	4	3	2	5	
	Subtotal	21	16	10	26	
V CICLO						
PS51	Psicología de la Salud	5	4	2	6	PS43
PS52	Psicología Educativa	4	3	2	5	PS44
PS53	Neuropsicología	5	4	2	6	
PS54	Psicología Organizacional	3	2	2	4	
PS55	Cultura Ambiental	3	2	2	4	
	Subtotal	20	15	10	25	
VI CICLO						
PS61	Construcción de Pruebas Psicológicas	5	4	2	6	
PS62	Diagnóstico e Informe	5	4	2	6	PS51

	Psicológico					
PS63	Bases Teóricas de la Psicoterapia	4	3	2	5	
PS64	Elaboración de Programas de Prevención y Promoción de la Salud Mental.	3	2	2	4	
PS65	Gestión Empresarial y Competitividad	3	2	2	4	
	Subtotal	20	15	10	25	
	VII CICLO					
PS71	Internado I	5	2	6	8	PS62
PS72	Terapia Cognitivo Conductual	4	3	2	5	
PS73	Orientación y Asesoría Escolar	5	4	2	6	
PS74	Evaluación y Selección de Personal	3	2	2	4	
PS75	Análisis de la Realidad Peruana	3	2	2	4	
	Subtotal	20	13	14	27	
	VIII CICLO					
PS81	Internado II	5	2	6	8	PS71
PS82	Psicoterapia Infantil	5	4	2	6	
PS83	Estrategias de Intervención en Discapacidades del Aprendizaje	5	4	2	6	
PS84	Diseño y Gestión del Talento Humano.	3	2	2	4	
PS85	Psicología del Hombre y la Familia Peruana	3	2	2	4	
	Subtotal	21	14	14	28	
	IX CICLO					
PS91	Internado III	5	2	6	8	PS81
PS92	Terapia Familiar	5	4	2	6	
PS93	Terapia Gestalt	4	2	4	6	
PS94	Estrategias de Abordaje en Crisis y Emergencias Psicosociales	3	2	2	4	
PS95	Elaboración de Proyectos Productivos.	3	2	2	4	
	Subtotal	20	12	16	28	
	X CICLO					
PS101	Internado Final I	10	2	16	18	Todos
PS102	Proyecto de Tesis	5	4	2	6	Todos
PS103	Cursos de Actualización I (Terapia Alternativa de Intervención Grupal).	5	4	2	6	
	Subtotal	20	10	20	30	
	XI CICLO					
PS201	Internado Final II.	10	2	16	18	PS101
PS202	Desarrollo de Tesis.	5	4	2	6	PS102
PS203	Cursos de Actualización II (Terapia de las Adicciones)	5	4	2	6	
	Subtotal	20	10	20	30	
	TOTAL	224	151	146	297	

13.6 ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y NEGOCIOS

A) DURACIÓN DE ESTUDIOS

10 ciclos académicos

B) GRADO ACADÉMICO

Bachiller en Turismo y Negocios

C) TÍTULO PROFESIONAL

Licenciado en Turismo y Negocios

D) COMPETENCIAS

- Identifica, ordena y explica con argumentos en forma coherente, los principios, los conceptos y los problemas fundamentales del aspecto social, cultural, político y económico del género humano, con sentido crítico, ético y solidario.
- Analiza, verifica y revisa las causas, los métodos, las formas y estilos del conocer humanístico, científico y crítico con el rigor académico propios del quehacer científico, mostrando iniciativa y dinamismo personal.
- Diseña, revisa, supervisa y ejecuta proyectos de desarrollo humano, científico y técnico de carácter pluricultural en el ámbito local, regional y nacional, con espíritu ético y solidario.
- Analiza, evalúa y explica con argumentos de manera coherente, clara y con propiedad, sus ideas; utilizando la norma del lenguaje formal y el lenguaje matemático; propiciando un espíritu reflexivo.
- Conoce y comprende su entorno socioeconómico, geográfico natural, cultural y político e identifica problemas reales en base a la investigación científica, proponiendo alternativas de solución que permitan mejorar la calidad de vida de la población a partir del desarrollo sostenido de la actividad turística pública y privada.
- Gestiona la integración y compromiso de agentes públicos y privados involucrados, promoviendo y liderando la elaboración y ejecución de planes estratégicos para el desarrollo integral sostenido y la acreditación de los destinos turísticos.
- Elabora, ejecuta y evalúa planes y proyectos de inversión turística pública y privada en base a estudios científicos y segmentación del mercado, incentivando el trabajo en equipo y la creatividad.

- Genera y gerencia empresas de negocios turísticos públicos y privados de diversa categoría, que elaboren productos y servicios turísticos competitivos a nivel mundial, aplicando estrategias y técnicas adecuadas; así como principios normativos y éticos, generando empleo y renta para el país.
- Organiza y desarrolla eventos turísticos, científicos, culturales, locales, regionales, nacionales e internacionales, de conformidad con la normas y poniendo énfasis en la revaloración cultural y medioambiental.
- Desarrolla y gestiona el marketing turístico, utilizando estrategias y tecnologías que permitan la segmentación, el posicionamiento sostenido de destinos y productos turísticos competitivos a nivel mundial, estimulando la innovación, la creatividad y el trabajo en equipo.
- Desarrolla estrategias y técnicas de investigación de mercados internos y externos, Estadísticas, que contribuyan al desarrollo sostenido de la actividad turística productiva, estimulando la capacidad analítica y la creatividad.
- Planifica y desarrolla proyectos de investigación científica en el área, poniendo énfasis en investigaciones cualitativas y el trabajo en equipo.
- Analiza y valora las potencialidades turísticas, las fortalezas y oportunidades de la región y del país, con fines de impulsar el desarrollo integral sostenido a través del turismo; generación de empresas y empleos, desde un enfoque holístico, estimulando el respeto y la valoración a la cultura, la naturaleza, las culturas vivas y el trabajo en equipo.
- Aplica la normatividad turística nacional e internacional en función a casos concretos en el desarrollo sostenido de la actividad turística pública y privada, respetando a la persona, el medio ambiente, la diversidad cultural y la iniciativa.

B) PLAN CURRICULAR

CICLO	CÓD	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CRED	H.T	H.P	TOTAL HORAS	PRE-REQ.
I	TN11	Lectura y Redacción	5	4	2	6	
	TN12	Lógico Matemática	5	4	2	6	
	TN13	Desarrollo Personal y Creatividad	3	2	2	4	
	TN14	Cátedra Señor de Sipán	2	1	2	3	
	TN15	Introducción al Turismo	5	4	2	6	
	TOTAL			20	15	10	25

II	TN21	La Persona y su Acción	4	3	2	5	
	TN22	Geografía Turística Nacional e Internacional	3	2	2	4	TN15
	TN23	Estadística Aplicada	5	4	2	6	TN12
	TN24	Arqueología Peruana	4	3	2	5	
	TN25	Inglés I	4	3	2	5	
	TOTAL			20	15	10	25
III	TN31	Metodología de la Investigación Científica	5	4	2	6	
	TN32	Matemática Financiera	4	3	2	5	TN23
	TN33	Recursos Turísticos I	3	2	2	4	TN22
	TN34	Administración General	4	3	2	5	
	TN35	Inglés II	4	3	2	5	TN25
	TOTAL			20	15	10	25
IV	TN41	El Hombre y su Cultura	4	3	2	5	
	TN42	Legislación Turística	4	3	2	5	
	TN43	Psicología Turística	4	3	2	5	
	TN44	Recursos Turísticos II	4	3	2	5	TN33
	TN45	Inglés III	4	3	2	5	TN35
	TOTAL			20	15	10	25
V	TN51	Cultura Ambiental	3	2	2	4	
	TN52	Administración Turística	5	4	2	6	TN34
	TN53	Investigación de Mercados	4	3	2	5	TN23 TN43
	TN54	Ecoturismo	4	3	2	5	TN44
	TN55	Gerencia de Recursos Humanos	4	3	2	5	
	TOTAL			20	15	10	25
VI	TN61	Gestión Empresarial y Competitividad	3	2	2	4	
	TN62	Turismo y Cultura Popular	4	3	2	5	TN44
	TN63	Destinos y Circuitos Turísticos	4	3	2	5	TN52
	TN64	Costos y Presupuestos	4	3	2	5	
	TN65	Gestión Hotelera I	5	4	2	6	TN55
	TOTAL			20	15	10	25

VII	TN71	Análisis de la Realidad Peruana	3	2	2	4	
	TN72	Gerencia Financiera	4	3	2	5	TN32 TN64
	TN73	Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos	5	4	2	6	TN53 TN64
	TN74	Productos y Servicios Turísticos	4	3	2	5	TN63
	TN75	Gestión Hotelera II	4	3	2	5	TN65
TOTAL			20	15	10	25	
VIII	TN81	Desarrollo de Proyectos de Inversión Turística	5	4	2	6	TN73
	TN82	Gerencia Estratégica	4	3	2	5	TN72
	TN83	Gestión de Calidad Turística	3	2	2	4	TN75
	TN84	Marketing y Promoción Turística	4	3	2	5	TN74
	TN85	Practica Pre Profesional I	4	1	6	7	Todos al VII
TOTAL			20	13	14	27	
IX	TN91	Proyecto de Tesis	5	4	2	6	Todos
	TN92	Curso de Actualización I	5	4	2	6	
	TN93	Práctica Pre Profesional II	10	0	20	20	TN85
TOTAL			20	8	24	32	
X	TN101	Desarrollo de Tesis	5	4	2	6	TN91
	TN102	Curso de Actualización II	5	4	2	6	TN92
	TN103	Práctica Pre Profesional III	10	0	20	20	TN93
TOTAL			20	8	24	32	
TOTALES			200	134	132	266	

14. PLAN DE CURSOS EXTRACURRICULARES

El estudiante de las carreras de Administración, Contabilidad, Derecho o Psicología, deberá cursar 3 niveles de Computación y 3 niveles de Idiomas o acreditar el logro de las competencias mediante exámenes de suficiencia para cada nivel, que le permitirá obtener la constancia de acreditación respectiva como requisito para la obtención del Grado Académico, según el plan de cursos extracurriculares:

CICLOS	NIVELES	CREDITOS	H.T	H.P	TOTAL HORAS	DURACIÓN
Del I al III	COMPUTACIÓN I IDIOMAS I	4	2	4	6	3 MESES
		4	2	4	6	3 MESES
Del IV al VI	COMPUTACIÓN II IDIOMAS II	4	2	4	6	3 MESES
		4	2	4	6	3 MESES
Del VII al VIII	COMPUTACIÓN III IDIOMAS III	4	2	4	6	3 MESES
		4	2	4	6	3 MESES

Para el la carrera de Turismo y Negocios, el estudiante deberá cursar 3 niveles de Computación y 3 niveles de Ingles (IV, V y VI) o acreditar el logro de las competencias mediante exámenes de suficiencia para cada nivel:

CICLOS	NIVELES	CREDITOS	H.T	H.P	TOTAL HORAS	DURACIÓN
Del I al III	COMPUTACIÓN I, II y III	4 C/U	2 C/U	4 C/U	6 C/U	3 MESES C/CURSO
		4 C/U	2 C/U	4 C/U	6 C/U	3 MESES C/CURSO
Del V al VII	INGLES IV, V y VI	4 C/U	2 C/U	4 C/U	6 C/U	3 MESES C/CURSO
		4 C/U	2 C/U	4 C/U	6 C/U	3 MESES C/CURSO

Dentro del sistema de administración curricular el Centro de Idiomas y el Centro de Informática y Sistemas administrarán los cursos extracurriculares de Idiomas y Computación respectivamente.

Los cursos extracurriculares de Idiomas incluyen el estudio del inglés, francés, italiano y otros.

TEMAS

COMPUTACIÓN I

- Ensamblaje de computadoras – Básico
- Sistema Operativo Windows XP
- Internet
- Microsoft Office Word 2003, 2007 – Básico e Intermedio
- Microsoft Office Power Point 2003, 2007 – Básico e Intermedio
- Microsoft Office Excel 2003, 2007 – Básico

COMPUTACIÓN II

- Microsoft Office Excel 2003, 2007 - Intermedio
- Microsoft Office Access 2003, 2007 - Básico
- SPSS 12

COMPUTACIÓN III

- Microsoft Office Project 2003, 2007 – Básico e Intermedio
- Macromedia FireWorks 8.0
- Macromedia Flash 8.0
- Macromedia DreamWeaver 8.0

Los alumnos de Ingeniería de Sistemas desarrollarán:

Computación I: Especialista en ensamblaje y redes.

Computación II: Especialista en software libre

Computación III: Especialista en diseño e implementación y administración de sitios web.

Políticas Económicas:

El costo es de S/ 170.00 por cada uno de los niveles. El cual incluye el módulo de aprendizaje (libro), 01 CD multimedia y su guía de aprendizaje.

Lugar de pago: BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

El alumno cancelará sus respectivas cuotas en el **Banco de Crédito** al número **305-15-52-32-80-87** cuenta (soles); además debe de proporcionar un código dependiendo del módulo:

NIVEL	CÓDIGO
Computación I	104
Computación II	275
Computación III	483

Se debe de indicar el número de cuenta y el código del curso, de ésta manera se sabrá a que nivel pertenece el pago. **Además debe indicarse el nombre y el DNI, para relacionar el pago con la persona que está cancelando.**

CONSTANCIA

- Al concluir 03 módulos, se da una constancia de acreditación en computación, en forma gratuita, la que tendrá que validez para gestionar su grado de Bachiller.
- Se extenderá a solicitud del alumno, un certificado por cada módulo en el cuál figurará su nota, previo pago por derecho de trámite.

15. POLÍTICAS DE PAGO

15.1. PAGOS

Al momento de matricularse, el alumno tiene la responsabilidad de cumplir con todas las obligaciones económicas asumidas con la Universidad; esto implica que, si por cualquier motivo se retira de la Universidad, debe finiquitar los pagos adeudados. No existe anulación económica.

Es necesario que el alumno se quede con una copia de todos los depósitos realizados a la Universidad, con el fin de que tenga un respaldo de los pagos realizados.

El alumno puede realizar sus consultas a través de:

- Vía Campus Virtual USS (intranet)
- Vía tesorería (Sede de Chiclayo), solicitándola en la Oficina de acuerdo al cronograma de pagos.
- Por teléfono 074 – 481610 Anexo 6014

Para tener en consideración:

- No habrá prórroga para ninguna boleta de pago.
- El alumno no podrá rendir sus exámenes si no se encuentra al día en el pago de sus pensiones.
- Pasada la fecha de vencimiento de las boletas de pago (matrícula y pensiones) se cancelará s/ 0.50 céntimos diarios de recargo en las oficinas del Banco.
- Una vez ingresado el valor de la matrícula a la cuenta bancaria de la Universidad no será devuelto bajo ningún concepto.

15.2. DERECHOS ACADÉMICOS, DERECHOS DE MATRÍCULA

a. Valor de los Derechos Académicos

Inscripción:	S/. 50.00
Matrícula	300.00
Pensión:	1000.00

b. Costos de los Servicios Académicos

Servicios Académicos	Costo (S/.)
Cambio de Modalidad de Estudios	5.00
Cambio de escuela profesional	15.00
Carné de Biblioteca	10.00
Carné Universitario	25.00
Carpeta de Título	1,350.00
Certificado de Estudios (c/ciclo)	30.00
Constancia de estudios	35.00
Constancia de Matrícula	35.00
Convalidación de Cursos (c/curso)	30.00
Costo de Bachillerato	1,350.00
Créditos Adicionales	50.00
Constancias Diversas (derecho Trámite)	5.00
Duplicado de Recibo	5.00
Duplicado Acta de Notas (por asignatura)	20.00
Duplicado de Carné Universitario	50.00
Examen de Aplazado por Curso	20.00
Examen de rezagado	10.00
Examen de Suficiencia	50.00
Fedateo 03 copias	20.00
Matrícula Extemporánea	-----
Reinicio de Estudios	55.00
Registro Académico Extemporáneo	5.00
Reserva de Matrícula	60.00
Segunda matrícula por curso	30.00
Tercera matrícula por curso	40.00
Cuarta matrícula por curso	50.00
Traslado Interno	5.00
Traslado Externo UCV	5.00

Nota:

- El carné de biblioteca tiene vigencia de dos años; si se desea renovar se tendrá que cancelar nuevamente. El carné universitario se paga anualmente.
- A los alumnos que desean cancelar el total de sus pensiones se les otorga el 5% de descuento.
- El área de Tesorería, programará automáticamente el pago de las pensiones en 4 cuotas; sin embargo, si el alumno desea pagar en un número menor de cuotas, previamente debe coordinar con sus Coordinadores de Escuela o con la responsable de tesorería de la USS.

15.3. CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES

SEMESTRE ACADÉMICO 2010 - I	
Pago de Mensualidades	4º cuotas
Pago de 1º cuota	12/04/10
Pago de 2º cuota	10/05/10
Pago de 3º cuota	10/06/10
Pago de 4º cuota	10/07/10

SEMESTRE ACADÉMICO 2010 - II	
Pago de Mensualidades	4º cuotas
Pago de 1º cuota	16/08/2010
Pago de 2º cuota	14/09/2010
Pago de 3º cuota	14/10/2010
Pago de 4º cuota	14/11/2010

SEMESTRE ACADÉMICO 2011 - 0	
Pago de Mensualidades	4º cuotas
Pago de 1º cuota	20/12/2010
Pago de 2º cuota	18/01/2011
Pago de 3º cuota	18/02/2011
Pago de 4º cuota	18/03/2011

15.4. LUGARES DE PAGO

- **Oficina de Tesorería de la USS**
Sólo se cancelarán los costos de proceso de admisión y servicios académicos.
- **Banco de Crédito BCP**
Para cancelar el importe de las pensiones, en las ventanillas del Banco, deberá indicar el número del Código que fue generado en el momento de su inscripción en Tesorería o CU, el mismo que no cambiará por ningún motivo.

Ejemplo:

El alumno **Rolando Rodríguez Sanjinez** con código N° 2041404119, debe cancelar su boleta realizando lo siguiente:

Indicar el código para el pago de su boleta 2041404119, y el nombre de la Universidad, posteriormente verificar que el comprobante entregado por el Banco consigne los datos correctos (identificación del alumno, código e importe).

- **Pago vía Internet**

Banco de Crédito BCP

1. Ingresar a la página del Banco de Crédito-BCP
2. Seleccionar el link -> Operaciones en línea
3. Ingresar el número de Credimás y clave
4. Marcar la opción -> Pago de servicios
5. Seleccionar la institución -> Universidad Señor de Sipán
6. Ver detalle en pago boletas seleccionar -> Pensiones
7. Ingresar el código del alumno y seleccionar "aceptar".

16. DIRECTORIO TELEFÓNICO

Central (074) - 481610			
ÁREA	RESPONSABLE	CARGO	ANEXO
Dirección del Programa Académico Superior de Educación a Distancia	Mg. Lady Lora Peralta	Directora	074-481615 074-481610 (6079)
Central Telefónica	Lucía Carolina Guevara Rivas	Operadora	6001
Vicerrectorado Asuntos Estudiantiles	Mg Susana Tosso de Vera	Vicerrectora	6052
Consultorio Psicológico	Ps. Juan Carlos Pérez Bautista	Coordinador	6053
Consultorio Medico	Viviana Alvarez del Villar	Coordinadora	6026
Consultorio Jurídico-Chiclayo	Dr. Kira Roalcaba	Directora	499404
Tesorería	Betty Sánchez Ancajima	Tesorera	6014
Admisión e Informes	Esther Díaz Gonzáles	Admisión	6064 /6082/6083
Centros de Idiomas	Ing. Pepe Bustamante Quintana	Directora	326814
Centro de Informática y Sistemas	Ing. Elmer Mío Chávez	Director	6059
Dirección de Tecnologías de la Información	Ing. Lilia Adrianzen Llamo	Director	6024
Dirección de Biblioteca	Sandra Larios Rodríguez	Directora	6021
Dirección de Registros Académicos	Ing. Noelia Sialer Rivera	Directora	6016
Facultad de Derecho	Dr. Daniel Cabrera Leonardini	Decano	6055
Dirección de Escuela de Derecho	Marco Carmona Brenis	Director de Escuela	6041
Facultad de Ciencias Empresariales	Mg. Alfredo Díaz Jave	Decano	6056
Dirección de Escuela de Administración	Dr. Pedro Espino Vargas	Director de Escuela	6025
Dirección de Escuela de Contabilidad	Mg. Max Urbina Cárdenas	Director de escuela	6067
Dirección de Escuela de Turismo	Lic. Patricia Morales Asencio	Director de escuela	6037
Facultad de Humanidades	Ps. Nicolás Valle Palomino	Decano	6058
Dirección de Escuela de Psicología	Ps. Patricia Becerra Escate	Directora Escuela	6028
Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo	Ing. Francisco Rojas Roalcaba	Decano	6054
Dirección de Escuela de Ingeniería	Ing. José Barandiarán Gamarra	Director de Escuela	6022
Programa de Formación General	Lázaro Villegas Agramonte	Director	6008

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Pág. 2
1. Creación y Gobierno de la Universidad	Pág. 3
1.1 Autoridades	Pág. 4
1.2 Unidades Académicas	Pág. 5
1.3 Centros Universitarios y de apoyo UCV	Pág. 5
2. Visión y Misión de la USS	Pág. 6
3. Principios de la Universidad	Pág. 7
4. Objetivos de la USS	Pág. 7
5. Modalidad de Educación Superior a Distancia	Pág. 8
6. Medios de Apoyo para el Aprendizaje	Pág. 9
7. Sistema Tutorial	Pág. 11
8. Sistema de Evaluación	Pág. 11
9. Apertura del Semestre Académico Pedagógica	Pág. 13
9.1 Etapa de Inducción	Pág. 13
10. Requisitos Tecnológicos Básicos	Pág. 13
11. Convalidaciones	Pág. 14
12. Calendario Académico	Pág. 15
13. Escuelas Profesionales y sus Competencias	Pág. 18
13.1 Escuela Profesional de Administración	Pág. 18
13.2 Escuela Profesional de Contabilidad	Pág. 22
13.3 Escuela Profesional de Derecho	Pág. 25
13.4 Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	Pág. 30
13.5 Escuela Profesional de Psicología	Pág. 34
13.6 Escuela Profesional de Turismo y Negocios	Pág. 38
14. Cursos Extracurriculares	Pág. 42
15. Políticas de Pago	Pág. 44
15.1 Pagos	Pág. 44
15.2 Derechos Académicos	Pág. 45
15.3 Cronograma de Pagos PEaD	Pág. 46
15.4 Lugares de Pago	Pág. 47